

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICBOX S.A.

Quito DM, a 10 de Abril del 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estipuladas en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente de la Compañía, pongo en consideración de los señores accionistas el informe de la gestión realizada por la administración de LOGISTICBOX S.A., durante el ejercicio económico 2017.

ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y LABORAL

Debido a la situación política y económica que se ha presentado durante el 2017, hemos vivido un periodo de cambios, sin embargo dentro de LogisticBox S.A., hemos logrado consolidar nuestras operaciones empresariales durante el presente ejercicio cumpliendo los objetivos comerciales de establecernos en el mercado.

En cuanto a temas laborales y de seguridad y salud ocupacional, hemos cumplido con el vínculo laboral con nuestros empleados sin existir novedad alguna que amerite el debido pronunciamiento sobre el particular.

ENTORNO FINANCIERO

Las instituciones financieras, con las cuales mantenemos transacciones bancarias, han sido evaluadas positivamente en sus calificaciones de riesgo.

Cabe señalar que al cierre del 2017, todos nuestros compromisos con las Entidades Gubernamentales se encuentran al día.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, hemos logrado los objetivos financieros que nos propusimos que fue la normalizar y consolidar las operaciones de la empresa.

Cabe mencionar que hemos elaborado los Estados Financieros de acuerdo a las normas NIIF; estos reflejan de manera razonable la situación financiera de Logisticbox S.A. y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico del 2017.

LogisticBox S.A. no ha evidenciado contravenciones con las normas legales aplicables sobre derechos de propiedad intelectual, incluidos aquellos sobre derechos de autor.

Sobre el destino de las utilidades, sería importante reinvertirlas en la compañía para fines de su acumulación y posterior capitalización.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo fueron cumplidas a cabalidad por la administración.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Para el ejercicio del año 2018 se debe mantener una estructura de costos de operaciones y administrativas controladas, garantizando el cumplimiento de los objetivos de negocio establecidos.

Agradezco la confianza que ustedes han depositado en mi administración.

Muy atentamente,



Clara Inés Beltrán A.
GERENTE GENERAL